
PRESENTACIÓN

JUAN PABLO PRADO LALLANDE*

México es un país latinoamericano con profundos vínculos históricos, sociales y culturales con los países de esta región y del Caribe, el cual dada su adscripción geográfica y peso económico cuenta también con amplias relaciones y cooperación con países del Norte, organismos multilaterales y mecanismos de colaboración a favor de la gobernanza global, regional y subregional que pretenden contribuir a la conformación de un entorno internacional más equitativo y seguro.

A raíz de lo anterior, este país —el más grande de habla hispana del mundo— desde hace casi siete décadas ha practicado desde diversas perspectivas un creciente cúmulo de actividades de cooperación internacional para el desarrollo (CID), las cuales desde entonces constituyen una actividad inherente a su política exterior.

El asenso de la relevancia de la CID gubernamental en México se evidencia, de manera representativa, en dos momentos cruciales: El primero, en 1988, cuando los principios de política exterior fueron incluidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, formando parte de éstos la CID. Tras ello, la CID, revalorada gracias a este hecho, sería considerada una actividad fundamental de la agenda nacional, tanto para contribuir a las capacidades nacionales en sectores prioritarios, como para apoyar de manera solidaria a aquellos gobiernos y pueblos en sus respectivos procesos de desarrollo.

El segundo hecho, ocurrido en este año, el 2011, se presenta al entrar en vigor la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México (LCID), la cual, entre sus preceptos estipula la conformación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), así como un Programa, un Sistema de Información y un Fondo en materia de CID. Ello con el propósito de dotarle de mayor fortaleza institucional y financiera a

* Profesor-Investigador en Relaciones Internacionales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Especialista mexicano en cooperación internacional para el desarrollo. Ha sido consultor para la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Fundación Carolina, el Sistema Económico Latinoamericano y El Caribe (SELA) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Juanp.prado@correo.buap.mx. www.cooperacioninternacional.mx

esta actividad, en aras de que ésta contribuya de manera más fehaciente a los objetivos de nuestra política exterior, y de manera coincidente con ésta, al estímulo de mejores condiciones internas de bienestar, haciendo lo propio en territorios más allá de nuestras fronteras, particularmente, aunque no de forma exclusiva, con quienes México mantiene lazos cercanos.

Es así como en México, con base en sus múltiples acciones de colaboración externa, ha ido consolidando lo que podríamos denominar la institucionalidad de su CID, en un camino por el que transitan los esfuerzos para erigir una política pública de Estado en la materia, en cuya confección participan diversos sectores del gobierno y sociedad mexicana.

En ese camino, como ya se ha dicho, las autoridades han dado pasos adelante, particularmente gracias a la LCID, mediante la edificación de la Agencia y las instancias referidas, las cuales complementan y refuerzan al acervo que en este tópico el Gobierno Federal ha construido desde años atrás; ejercicio en el cual se han involucrado de forma cada vez más recurrente gobiernos estatales, municipales y locales.

En ese mismo sentido y a la luz de este contexto a favor de la CID en México a escala nacional, el sector social, sea a través de organismos de la sociedad civil, fundaciones y academia, se han sumado también progresivamente a dicha tarea. En particular, en años recientes se registra un creciente activismo por parte de Universidades públicas descentralizadas dedicadas al estudio y análisis de la CID de México, siendo la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Chiapas, las instituciones que se han integrado a este proceso.

Este dinámico fenómeno ha abierto espacios de diálogo y discusión en este tema, complementando y reforzando los trabajos ya activados anteriormente, en aras de promover la diversidad y participación integral y representativa de la academia mexicana especializada en CID; proceso fundamental a favor de la construcción de una política de Estado en este ámbito.

Es en este contexto y a la luz de los acontecimientos referidos en que la Revista Española de Desarrollo y Cooperación edita el presente número, titulado “La cooperación internacional para el desarrollo de México: perfiles, retos y perspectivas”. A la luz de las consideraciones anteriores, este ejercicio tiene como propósito general analizar de manera representativa e integral las principales características y desafíos que la CID mexicana registra y enfrenta, de cara a la dinámica actual que emana de la nueva arquitectura de la ayuda, así como de los objetivos, percepciones, resultados y retos resultantes

de la creciente praxis de esta actividad en el país, tomando como referente la entrada en vigor de la LCID.

Resulta importante destacar que los temas que el lector encontrará en el contenido de esta Revista son del orden representativo respecto a la CID gubernamental mexicana. Es decir, no pretende abarcar la totalidad de los múltiples temas que día con día se negocian, gestionan, instrumentan y evalúan en torno a la colaboración que se practica en y desde el citado país. Confiamos en que ello sea interpretado como un ejercicio premeditadamente confeccionado para ofrecer a los interesados un panorama más certero y especializado respecto a los principales —y más determinantes— temas de la actual agenda oficial mexicana de CID.

En este sentido, y con el fin de atender los ejes en cuestión de manera integral, se ha recurrido a especialistas —los más calificados, por cierto— en CID mexicana desde los ámbitos académico y gubernamental. Ello con el fin de ofrecer al lector un panorama que refleje la diversidad de percepción, experiencias, conocimientos y reflexiones en torno a este dinámico rubro de la política exterior de este país.

Para asegurar la calidad académica de los textos aquí incluidos, se contó con el profesional respaldo de dictaminadores externos los cuales, además del meticuloso trabajo del Coordinador y del Editor de este proyecto, han revisado cuidadosamente todos los trabajos, identificando y aceptando los de más alta calidad y, en su caso, solicitando cambios en aquellos escritos que así lo requirieron.

Este número, además de esta Presentación, consta de los siguientes mensajes, artículos y reseñas:

El primero de los mensajes introductorios, escrito por el Jefe de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional, Rogelio Granguillhome, (con rango de Subsecretario/Viceministro) de la SRE, hace referencia al favorable y desafiante contexto que la CID mexicana presenta, en el marco de la puesta en marcha de la Ley, la fundación de la Agencia y las demás estrategias orientadas a fortalecer a esta actividad de fomento al desarrollo nacional y de apoyo corresponsable a favor de terceros países. Complementando a este amable mensaje, Manuel Guedán, Director de la Oficina de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en México, Cuba y República Dominicana hace una breve referencia al inédito momentum en que la cooperación mexicana se encuentra, a la luz de la puesta en marcha de la citada Ley y del peso e impulso que México ostenta en el marco de la cooperación

Sur-Sur iberoamericana. Por su parte, Carmelo Angulo, ex embajador de España en México, dedica su escrito a los alcances y potenciales que la cooperación internacional mexicana afronta en el presente.

José Octavio Tripp, Director General de Cooperación Técnica y Científica de la SRE y Bernadette Vega, Consultora para Formulación de la Política de Cooperación Internacional, hacen referencia a un asunto nodal de la cooperación mexicana: su papel como promotor de la cooperación Sur-Sur y triangular, entendidas como estrategias a favor de la asociación complementaria de este país con diversos actores del sistema de CID, en donde resaltan el relevante y creciente papel de México en sendas actividades.

Juan Pablo Prado Lallande, Profesor-Investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y Coordinador de este número de la REDC, aborda el proceso a favor de lo que denomina “La gobernabilidad de la CID mexicana”, entendida como la aplicación de normas que orientan la instrumentación sistémica de la CID hacia objetivos definidos, señalando que este proceso data de décadas atrás y que la LCID conforma un paso adelante, aún no de eficacia probada, en este sentido. Luis Eduardo Garzón, en su momento Asesor en el Senado de la República, hace un análisis sobre el “andamiaje jurídico-institucional” de la LCID, explicando su proceso de negociación, fundamentos, contenido e incidencia en los esfuerzos a favor de la construcción de una política de Estado en materia de CID.

Enseguida, Gerardo Bracho y el Embajador Agustín García López, adscritos a la Representación Permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), exponen el papel de México (como observador) en el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), haciendo mención a los esfuerzos diplomáticos de este país para que el CAD y sus políticas sean más permeables y receptivas respecto a la visión, orientaciones y perspectivas de los oferentes de CID no adscritos a este selectivo Comité. Carlos Uscanga, Profesor Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), nos comparte el producto de sus investigaciones sobre, lo que podríamos denominar, uno de los aspectos más eficaces y emblemáticos de la actual CID mexicana: la cooperación triangular que este país latinoamericano realiza con Japón, a favor de terceros países, particularmente centroamericanos.

Ernesto Soria Morales, funcionario mexicano en la OCDE, se encarga de difundir la manera en que México, en su papel de miembro del G-20, procura promover en el seno de la agenda del desarrollo estrategias más integrales e incluyentes, haciendo uso de su papel como puente entre la cooperación

Norte-Sur y Sur-Sur. Tras ello, Rafael Velázquez Flores y Jorge Schiavon, adscritos al Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), analizan a la CID descentralizada mexicana, argumentando que esta actividad ha aumentado en México y que su actuar y regulación constituye un reto para la LCID y la AMEXCID. El tema de la CID y su relación con la seguridad humana es abordado por la especialista Rebecka Ulfgard, del Instituto Mora (IM), quien en un texto crítico y esclarecedor, habla de los retos que el Gobierno mexicano enfrenta para hacer compatibles sus políticas en este asunto respecto a su actuar y resultados, en especial en lo que respecta a los migrantes en este país.

A continuación, Luis Mier y Teherán, Director Adjunto de Cooperación Internacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), hace referencia a las distintas actividades que este Consejo realiza en el ámbito de la ciencia y tecnología, particularmente con la Unión Europea. Dado que México se ha caracterizado por promover acciones multilaterales a favor de la protección ambiental, Socorro Flores, Asesora para Cambio Climático del Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, nos habla sobre la COP 16 de Cancún, esbozando un panorama sobre los logros y retos encumbrados en tal cónclave. De igual forma, Simone Lucatello del IM expone un rubro de la cooperación mexicana que en los últimos años, y de manera particular en el 2010, ha ganado fuerza: la ayuda humanitaria mexicana. Para concluir, Diana Tadeo, Profesora en Relaciones Internacionales de la BUAP, nos comparte un registro sobre recursos en internet en sitios electrónicos de instancias que realizan CID en México. Finalmente, Luis Ochoa Bilbao, Myrna Rodríguez Añuez y Pedro Manuel Rodríguez, Profesores-Investigadores en Relaciones Internacionales de la BUAP, presentan, por separado, tres reseñas sobre igual cuantía de libros mexicanos editados de manera reciente, dedicados a temas selectos de CID de México.

La presente publicación se inscribe en diversos proyectos de investigaciones académicas e iniciativas gubernamentales, complementarias y relacionadas entre sí. Por ejemplo, el presente número de la Revista se enmarca en el proyecto “La cooperación internacional en los inicios del siglo XXI. Objetivos, estrategias y tendencias en México y en el mundo”, cuyo responsable, Juan Pablo Prado Lallande, realiza con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP) de la BUAP. Igualmente, la obra conforma un producto del proyecto colectivo “México y la cooperación internacional: experiencias y perspectivas”, bajo la coordinación de Luis Ochoa Bilbao, en el que participa Myrna Rodríguez Añuez y Juan Pablo Prado Lallande, también auspiciado por la VIEP.

Considerando lo anterior, la confección de este proyecto, hoy consolidado, se inscribe en el Plan de Trabajo 2011 del Cuerpo Académico (órgano colegial adscrito al Programa de Mejoramiento del Profesorado —PROMEP— de la Secretaría de Educación Pública —SEP— de México), “Política Exterior y Cooperación Internacional”, conformado por los tres Profesores referidos.

De igual forma, el presente número 28 de la REDC constituye también un producto de la línea de investigación del IUDC dirigida por Bruno Ayllón “Nuevos donantes, cooperación Sur-Sur y triangular: transformaciones en el sistema internacional de cooperación”, con lo cual se atiende a la necesidad de incorporar en sus análisis a la colaboración de un país de renta media alta adscrito a la OCDE, más no en pleno al CAD, como lo es México.

Por parte de la SRE, la presente iniciativa forma parte del proyecto “Eventos conmemorativos del XX Aniversario de la Cumbre Iberoamericana”. Aquí es menester hacer una especial mención al generoso respaldo institucional y económico amablemente otorgado por la SRE, y en especial a su titular Emb. Patricia Espinosa Cantellano.

A este respecto, el presente volumen responde y corresponde al inédito proceso de construcción del andamiaje de la CID mexicana tras la entrada en vigor de la Ley en la materia, en el sentido de abrir espacios de diálogo, reflexión argumentada, sea del orden analítico, crítico y propositivo, entre funcionarios y miembros de la comunidad universitaria mexicana dedicada al estudio de la CID, cuyo contenido ha contribuido, por señalar un ejemplo, en la formulación del Programa de CID de México. He aquí un claro ejemplo de vinculación entre academia y sector gubernamental, en el marco de la formulación y planeación de la política pública de Estado, en este caso, en el ámbito de la CID de México.

Llega el justo momento de agradecer, de manera muy sentida, a los académicos y funcionarios —en su dimensión de personas apasionadas y comprometidas con la CID—coautores y participantes en este producto de análisis sobre la CID mexicana, por su respaldo, acompañamiento, trabajo y orientación en el transcurso de elaboración de este esfuerzo colectivo. En particular, mi agradecimiento a José Ángel Sotillo, Director de la REDC, quien me ha abierto las puertas del IUDC y de la propia REDC (en un inicio, y como debe de ser, escribiendo reseñas, luego redactando artículos, posteriormente como responsable de la sección fija de la REDC sobre la Agenda de la CID, hasta llegar al momento actual, teniendo el honor de coordinar uno de sus números).

Mi más sensato aprecio y agradecimiento al Consejero José Octavio Tripp, Director General de Cooperación Técnica y Científica, por su generoso y decidido apoyo a favor de este proyecto. El invaluable respaldo de este distinguido miembro del Servicio Exterior Mexicano ha sido fundamental para la consolidación del presente ejercicio. En este sentido, el amable acompañamiento, con horas de trabajo a favor de la confección de este número, de parte de los funcionarios —queridos colegas— de la entonces Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC), hoy consagrada como la AMEXCID, también ha sido un elemento fundamental en este ejercicio.

La elaboración de esta obra ha contado también con el apoyo de Diana Tadeo Villegas, en su calidad de colaboradora de investigación de un servidor y de Ricardo Becerril, quien realiza una estancia de investigación en la BUAP en el marco del Programa “Verano de Investigación Científica” de la Academia Mexicana de Ciencias.

Es una satisfacción especial que este volumen “La cooperación internacional para el desarrollo de México: perfiles, retos y perspectivas” de la REDC haya sido consolidado durante el proceso de transición institucional de la DGCTC de la SRE en su paso hacia la conformación de la AMEXCID. Confiamos en que este ejercicio sea el primero de muchos más desde esta categoría al amparo de la citada Agencia.

Finalmente, no queda más que señalar que este número de la REDC pretende contribuir al estudio e investigación de la CID mexicana, así como conformar un elemento más de los múltiples esfuerzos gubernamentales y de otros actores sociales, de larga trayectoria y hoy reforzados gracias a la LCID, a favor de la conformación de una política de Estado en el ámbito de la CID de México.

En este sentido, academia y autoridades nacionales mexicanas cuentan ya con un ejercicio conjunto representativo, integral e incluyente que analiza los fundamentos, el perfil, las orientaciones, los retos y las perspectivas de la CID de México tras la puesta en marcha de la Ley citada; publicación colectiva que ha sido una enorme satisfacción coordinar y que tengo el honor de presentar y compartir con nuestros amables lectores.

Ciudad Universitaria, Benemérita Universidad Autónoma
de Puebla. Puebla, Pue., México, julio, 2011